

CARTA PARA PADRES Y APODERADOS/AS SOBRE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA 2026

Estimados padres y/o apoderados/as:

El Ministerio de Salud (MINSAL) ha instruido la vacunación contra la influenza a toda la población que vive en Chile y que pertenezca a los grupos objetivo definidos para esta estrategia. **Esta vacunación es obligatoria en niños/as desde los 6 meses de edad hasta 5to año de enseñanza básica**, según lo definido anualmente para esta estrategia.

El virus de la influenza, o gripe, genera una enfermedad respiratoria aguda altamente infecciosa, en la cual pueden presentarse síntomas como:

- Fiebre (de aparición brusca) 38 a 39°C.
- Mialgia (dolor muscular).
- Dolor de garganta.
- Postración (en cama).
- Tos
- Rinorrea (secreción nasal).
- Cefalea (dolor de cabeza).

Este virus se transmite de persona a persona por medio de gotitas que contienen el virus, que se producen cuando las personas infectadas tosen o estornudan. También es posible la transmisión por medio de contacto directo o indirecto a través de secreciones respiratorias que contienen el virus en superficies.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la vacunación es la forma más eficaz de prevenir la enfermedad. Las vacunas disponibles son seguras y eficaces, y no tienen la capacidad de producir la enfermedad.

Mediante la presente, se informa a los padres y apoderados/as esta oportunidad de vacunación para sus hijos/as.

Características de la vacuna influenza 2026

Durante la campaña de vacunación contra la influenza 2026, se utilizará la vacuna del laboratorio Sinovac, de nombre comercial "Anflu®".

Las reacciones posteriores más frecuentes que se pueden asociar al uso de estas vacunas son:

- Dolor, induración, enrojecimiento e hinchazón en el sitio de punción.
- Fiebre sobre 38°C
- Irritabilidad

Generalmente, estas reacciones se pueden presentar durante las primeras 48 hrs post-vacunación.

¿Quiénes no deben vacunarse?

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** (anafilaxia) a algún componente de la vacuna antes mencionada, en dosis anteriores.

¿Quiénes deben esperar un tiempo para vacunarse?

- Personas que cursen alguna enfermedad aguda, por ejemplo: infección.
- Personas que cursen con resfriado y fiebre.

En estos casos, se deberá retrasar la vacunación hasta la recuperación.

¿Cuándo se vacunará?

La fecha se informará en base a la programación de los equipos de vacunación del establecimiento de salud correspondiente.

Si su hijo/a no asiste al establecimiento educacional el día de la vacunación, puede acudir a cualquier vacunatorio público o privado en convenio con las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) de Salud del país.

¿Qué establecimiento de salud es el responsable de la vacunación?

Equipo de vacunación del CESFAM: Cesfam Ignacio Domeyko, ubicado en Cueto 543.

Reiteramos que la vacunación contra la influenza **es obligatoria**. Por lo tanto, en caso de que el padre, madre o tutor desee rechazar este proceso, considerando que estas vacunas constituyen un derecho para los niños y niñas, deberá **acudir de manera presencial** para justificar su decisión y firmar una **carta de rechazo**, la cual, para este proceso **solo podrá ser suscrita en el centro de salud CESFAM Ignacio Domeyko**.

Yo, _____, estoy informado/a de la vacunación
contra la influenza 2026 de mi hijo/a _____

Fecha: _____